SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

Asunción, 03 de Diciembre del 2014

SENATUR U.O.C. Nº 170/2014

Señores
DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Teléfono Nº (021) 441 - 447.
Dirección: 14 de Mayo N° 150 c/ Benjamín Constan – 3er Piso, Ofic. 310.
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Concurso de Oferta **N° 16 ID: 283.802** para la **"ADQUISICION DE TINTAS Y TONNER PARA LA SENATUR"**, según Expediente DNCP Nº 336.954/14, ustedes han sido adjudicados en los **Ítem: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 17,18** conforme a las descripciones señaladas en la Orden de Compra y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
3. Certificado de no estar en Quiebra.
4. Certificado de Interdicción.

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO * ASUNCION

C.P. Javier Leal
Jefe Interino de la U.O.C.

Recibio: Luis Sanchez.

REPORTE DE TRANSMISION

03 DIC. 2014 16:06

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 450966

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DISTRIBUIDORA PR	03 DIC. 16:05	00'50	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 03 de Diciembre del 2014

SENATUR U.O.C. Nº 170/2014

Señores
HADAMI S.A.
Teléfono Nº (021) 452 - 567.
Dirección: Tte. Nuñez 858 e/ Washington y Padre Cardozo.
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Concurso de Oferta **Nº 16 ID: 283.802** para la **"ADQUISICION DE TINTAS Y TONNER PARA LA SENATUR"**, según Expediente DNCP Nº 336.954/14, ustedes han sido adjudicados en los **Ítem: 19, 20, 21 y 22** conforme a las descripciones señaladas en la Orden de Compra y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
3. Certificado de no estar en Quiebra.
4. Certificado de Interdicción.

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO – ASUNCION

C.P. Javier Leal
Jefe Interino de la U.O.C.

Recibí Original
03/12/2014
Jorge Fernandez
3.792.226

Asunción, 03 de Diciembre del 2014

SENATUR U.O.C. Nº 170/2014

Señores
EMPRENDIMIENTOS FBC
Teléfono Nº (021) 311 - 523.
Dirección: Leonor Ceccoto y San Fernando.
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la contratación directa **N° 03 ID: 269.766** para la **"ADQUISICION DE TINTAS Y TONNER PARA LA SENATUR"**, según Expediente DNCP Nº 302.752/14, ustedes han sido adjudicados en los **Ítem: 14, 15 y 24** conforme a las descripciones señaladas en la Orden de Compra y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
3. Certificado de no estar en Quiebra.
4. Certificado de Interdicción.

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO – ASUNCIÓN

C.P. Javier Leal
Jefe Interino de la U.O.C.

Palma 468 casi14 de Mayo, Asunción -Teléfono (595 21) 441-530 -infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Re: Notificacion

emprendimientos [emprendimientos@tigo.com.py]
Enviado el: jueves, 04 de diciembre de 2014 9:47
Para: Andres Durand

DE. EMPRENDIMIENTOS FBC, de Z.Elisa Couchonal

A: SENATUR

ATENCION: Sr. Andres Durand

Acusamos recibo de vuestra nota .-

Atentamente.

Z.Elisa Couchonal
Director Propietaria

On Wed, 3 Dec 2014 20:14:58 +0000, Andres Durand wrote

> Buenas trades.
> Adjunto notificacion con referencia al llamado "Adquisicion de Tintas y Tonner para la Senatur".
> Favor confirmar la recepcion del mismo.
> Gracias.